Dose memorial de Dn Blasco de Soto Mayor
Serm.s mayor de la cofradia de nra S.a de la Concepcion
desta Villa, en que dice que aviendo sucedido en la Parrochial de ella
de dar las ostias que se necesitan para celebrar el Santo
Sacrificio de la misa Cuoha Semana, y pide que la Villa
como patrona de la dha Parrochial de ella las ostias q.e necesarias; y entendido q.e la Villa
se acordó se diga saber al Sacristan mayor de esta
Villa sobre el contenido de dho memorial, y el Escrivano
Serv.l informe a su mesma reconociendo los libros Capitulares
Dn Geronimo memorial de Dn Martin Sanz de Lesan, y de Dn
Gregorio Ramos de Soto en que piden lizencia para cortar
el primero quarenta pinos, y el segundo veinte y cinco
para madera q.e necesitan para la obra de su Casa
q.e tienen en el sitio del Sanctuario, y comunes
para el Serro al Sr Dr Dn Jph.e Sanz Lopez Corregidor
Dose memorial de Blas Perez arrendador de las tierras
del Almafal, en que dice que q.e las continuas lluvias, dhas
tierras, estan inundadas a intratable Cultura, y que siendo
do esta Causa imaginado, solicita se examine dho
daño; y se le mande dexe la renta; y se acordó que el
S.r Dn Juan Pablo Salazar alcalde de los Exmenos
de esta Villa, y de otras que le quieran acompañar
que elija, reconozcan dhas tierras, examinen el daño
de que da sobre dicho, y informe a esta Villa, y dans.
buen Concurso el Sr Dr Dn Antonio Navarro vaya la
misma Comision

En Atienza, a que q.e se ordenes ha mandado, q.e del Caudal de Propios se pague lo necesario q.e la conduzca de los Soldados de la milicia; y que q.e auto de diez q.e de Sept.e
de mil setecientos treinta y cinco, el Sor Dr